

## ESCUELA DE IDIOMAS

La Generalitat recurrirá la titulación única de «valenciano/catalán» aprobada por el Gobierno  
**El dirigente del PP Ricardo Costa califica la decisión de «ultraje» y exige explicaciones**

El Gobierno ha dado un duro varapalo a la Generalitat tras acordar en el pasado consejo de ministros la doble denominación valenciano/catalán en los títulos homologados de las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI).

J. M. R., Valencia

El acuerdo -que el Consell ya ha adelantado su intención de recurrir- contempla las mismas medidas que las presentadas por los socialistas en les Corts y que fueron rechazadas con los votos del PP, lo mismo que ocurrió otras similares de EU.

De este modo, el Ministerio de Educación da marcha atrás al decreto elaborado en su día por el PP que daba un rango diferenciado al valenciano y al catalán. Ahora, se reconoce una doble denominación a la lengua, pero un único currículo. Así, el Gobierno sigue la línea promovida en Exteriores por Miguel Angel Moratinos y el Memorándum presentado en su día ante la UE sobre este asunto

La medida ha sido recibida con satisfacción por los alumnos y profesores de las EOI. De hecho, el propuesta de diferenciar las dos lenguas provocó un fuerte rechazo, recogándose más de 40.000 firmas en contra de la medida, según destacaban desde el STE-PV. Junto a alumnos, enseñantes y sindicatos, los partidos de izquierda también mostraron su rechazo a la tesis diferenciadora.

Ahora, quien muestra su repulsa es el gobierno de Francisco Camps, cuyo conseller de educación, Alejandro Font de Mora, ya ha adelantado la intención del Consell de recurrir la medida. «Rechazamos esta denominación de nuestra lengua por ser contraria a la legalidad vigente y no ajustarse a lo que dice nuestro Estatut» y añadió: «Todo lo que no sea esto ya anunciamos que lo recurriremos», señaló. El conseller destacaba, no obstante, no tener constancia oficial de este acuerdo y defendió la propuesta inicial, donde el valenciano «por ser la v venía el último en el listado, diferenciado y sin estar mezclado con el catalán».

Más beligerante aún fue el número tres del PP, Ricardo Costa, quien afirmó ayer que los populares no van a permitir, «de ningún modo», que el Gobierno central «ultraje a los valencianos y trate de desterrar nuestra lengua y nuestras señas de identidad». Ante esta situación, Ricardo Costa avanzó que los populares pedirán una reunión con el delegado de Gobierno Antonio Bernabé, «para que dé cuenta de los motivos por los que Ejecutivo central ignora reiteradamente nuestras señas de identidad».

Muy diferente era la valoración de la diputada del PSPV Isabel Escudero para quien «todos los que defendemos la lengua podemos estar satisfechos» y señaló que «la medida abre la puerta para la definitiva normalización de un valenciano standard».

A su juicio, «es importante que se rechaza que los títulos sean excluyentes, por ejemplo, para todos los valencianos que marchan a Cataluña o las Baleares a trabajar como profesores y que se encontrarían en un grave problema si sus títulos no fueran homologables».